

# Bibliografía

## NOTAS CRITICAS

OLIVEROS F. OTERO: **Educación y manipulación**. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. Pamplona, 1975, 164 págs.

Dedicado a todos los educadores, pero muy especialmente a los padres de familia, este libro condensa algunas investigaciones y experiencias realizadas por el autor en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra.

Se hace en él un estudio filosófico-pedagógico de la educación desde una de sus facetas esenciales, la libertad, y se destaca la influencia que en ella tiene la manipulación, uno de sus condicionamientos más actuales y poderosos.

En una breve Introducción, el autor clarifica los supuestos en que se basará toda su reflexión posterior. Se trata de una visión espiritualista-cristiana del hombre y de su medio educativo inmediato, la familia. Al mismo tiempo, insiste en los objetivos éticos de su trabajo, «...poner despertadores en la propia vida y en muchas vidas ajenas para crecer en libertad, en amor y en fe, y alcanzar así una plenitud de amor verdadero» (pág. 19).

El libro consta de una parte fundamental —que abarca los cinco primeros capítulos—, donde se desarrollan, en forma breve, aunque muy seria y profunda, los temas trascendentales de la ciencia de la educación, con un enfoque predominantemente filosófico y teológico.

Los dos capítulos que constituyen la última parte, tienen, en cambio, un tono didáctico-familiar destinado a orientar prácticamente la labor educativa de los padres en el seno del hogar.

Basándose principalmente en los principios pedagógicos de Víctor García Hoz, el autor analiza los conceptos de educación y de persona. La primera es considerada como síntesis de lo que significan los verbos latinos «educare» y «educere», referidas al educando como protagonista con capacidad de aceptar y buscar ayuda y con diferentes posibilidades de ser ayudado. En la segunda, se destaca su doble carácter de «individualidad» y «comunicación». Por ser la persona una singularidad autónoma, la educación apuntará inicialmente a su enriquecimiento interior; pero por ser también una realidad comunicada y abierta, la tarea educativa ayudará al hombre a orientar su relación con las cosas (trabajo) y con sus semejantes (amor).

El don esencial del ser personal es, según el autor, la libertad. Siendo el hombre una realización imperfecta de la persona, su libertad es susceptible de educación, es decir, de desarrollo y mejoramiento para alcanzar una plenitud. El segundo capítulo está dedicado precisamente a la educación de la libertad en una doble perspectiva: como desarrollo de capacidades y como superación de limitaciones. En el primer caso, su fin es alcanzar una mejora personal en autodominio y en actitud de servicio; en el segundo, lograr una liberación de obstáculos personales y ambientales que dificultan su ejercicio. Entre los condicionamientos ambientales que hoy influyen más negativamente en la educación de la libertad están las presiones sociales o «manipulaciones». Un profundo estudio de la manipulación como factor social antieduca-

tivo se realiza en el capítulo siguiente. En él se destacan las bases psicológicas, en que se funda, los fines ideológicos o económicos que la motivan y los medios técnicos que se utilizan para su aplicación. El autor estudia separadamente las tres modalidades manipulativas que considera más peligrosas en nuestros días para el desarrollo integral de la persona: la manipulación publicitaria, la manipulación de la sexualidad y la manipulación de los valores. El capítulo se cierra con una referencia a la manipulación de la educación misma, cuando el proceso educativo se usa como mero instrumento de revolución o de lucha de clases.

También la libertad es en nuestro tiempo objeto de manipulación, cuando se deforma su significado reduciéndolo a alguno de sus aspectos parciales. En el capítulo IV, el doctor Otero distingue con gran precisión las dos facetas esenciales de la libertad humana: «libertad para» y «libertad de». La primera tiene un sentido positivo y un valor de fin. Se es libre para realizar el propio proyecto personal de vida. La segunda tiene un sentido negativo y valor de medio. Nos liberamos de aquellos obstáculos personales o ambientales que impiden nuestra realización. Reducir la libertad a una simple «liberación» es quitarle a la libertad su objetivo y, por ende, hacerla inútil.

Dentro del mismo contexto se hace una referencia a la frecuente identificación de libertad e independencia que, olvidando el carácter contingente de la condición humana, lleva a una absolutización de la libertad. El capítulo finaliza con el estudio de otra confusión típica, la que, apoyada en el consumismo actual, reduce la libertad a libertad de «tener», con sus inevitables consecuencias de duda, inseguridad y angustia de vivir.

El capítulo V es eminentemente teológico. En él se vuelve a tratar el mismo tema de la libertad y la manipulación, pero iluminado con la luz de la fe. Después de hacer una consideración sobre la esencia de la fe y las características de su educación, el autor enfoca la libertad humana desde el punto de vista sobrenatural. Resulta entonces una capacidad humana «potenciada insospechadamente en sus diversos aspectos: como autodomínio y como servicio; como compromiso; como

capacidad de iniciativa y de participación; como capacidad de elección, de aceptación; como capacidad de responsabilizarse y de trascenderse; como energía de decidir y de realizar lo decidido, como fidelidad» (pág. 122).

El contenido de los dos últimos capítulos sugiere a los educadores, especialmente a los padres, una serie de orientaciones metodológicas que faciliten la aplicación de las ideas expuestas en los capítulos anteriores, en los hechos concretos de la vida diaria.

El libro es, sin duda, un valioso estímulo para que padres y profesores reflexionen seriamente sobre la responsabilidad de su tarea, y trabajen con entusiasmo en el enriquecimiento de sus propias vidas y las de aquellos que les han sido confiados.

#### C. V.

SARRAMONA, JAIME: **Tecnología de la enseñanza a distancia. La enseñanza a distancia: posibilidades y desarrollo actual.** Barcelona, Edit. CEAC, 1975, 1976. 239 y 215 págs.

Jaime Sarramona, destacado especialista de la enseñanza a distancia, ha publicado recientemente dos interesantes obras que constituyen uno de los aportes más serios que se han realizado en España sobre este tema didáctico tan nuevo y discutido.

En la primera, aborda el problema de la metodología dentro del sistema de enseñanza por correspondencia. El trabajo se inicia con un estudio de la comunicación pedagógica en sus dos aspectos, informativo y orientador. Admitido el hecho de la comunicación a distancia, la «enseñanza a distancia» se presenta necesariamente como un sistema didáctico que, en el caso de poseer los debidos requisitos, reúne las condiciones básicas de la comunicación profesor-alumno. Para que esta comunicación sea efectiva y se logren los objetivos del aprendizaje, habrá que crear y potenciar los medios adecuados. La organización de dichos medios en una estructura unitaria es lo que constituye el proceso instructivo, cuyo análisis realiza el autor en la segunda parte del libro.

En ella se estudian detalladamente los distintos pasos de la relación docente-discente:

1. Designación de los **objetivos** que deberán alcanzarse.
2. **Planificación** de la enseñanza, que comprende:
  - 2.1. Los **contenidos** objeto de aprendizaje.
  - 2.2. Los **medios** a emplear para aprender dichos contenidos.
  - 2.3. El establecimiento de un sistema de **evaluación** que compruebe si se van cubriendo los objetivos.
  - 2.4. El establecimiento de un sistema de **refuerzos** que mantenga el aprendizaje.
3. La obtención de unos **resultados** parciales y finales que se comparan con los objetivos propuestos.
4. **Modificación** de las dos fases iniciales, objetivos y planificación, según los resultados alcanzados, mediante el principio de «feed-back» incorporado al proceso de instrucción.

Estos pasos, que en principio convienen a todo proceso instructivo, Sarramona los adecua al sistema de enseñanza por correspondencia, indicando en cada uno de ellos los caracteres que los distinguen de la enseñanza presencial tradicional.

El tema siguiente evalúa las posibilidades didácticas de la enseñanza por correspondencia, analizando sus principales ventajas e inconvenientes en el profesor, en el alumno, en la relación educativa y en las circunstancias que la acompañan.

La enseñanza a distancia no sólo exige una metodología especial, sino que supone particulares características en los dos términos personales de la relación docente: maestro y alumno. El autor se detiene a analizar los dos aspectos más destacados del alumnado en la enseñanza por correspondencia; las motivaciones de estudio y sus características socio-personales (edad, sexo, nivel económico, lugar de residencia, estudios anteriores, etc.). Del mismo modo se estudian las funciones propias del profesor en la enseñanza por correspondencia, insistiendo en la necesi-

dad de una capacitación profesional especializada.

El libro concluye con un interesante estudio de los principales medios audiovisuales utilizados hoy como auxiliares didácticos en general. Por supuesto, se hace especial referencia a sus relaciones con la enseñanza por correspondencia.

La enseñanza a distancia, tal como ha sido estudiada en esta obra, necesita una justificación pedagógico-social. Este es precisamente el tema que Sarramona trata en la primera parte de su segundo trabajo. La tesis del autor puede sintetizarse como sigue: el deseo de todas las clases sociales de acceder a la educación en igualdad de oportunidades ha provocado la crisis que actualmente atraviesan los sistemas educativos de todo el mundo, con mayor intensidad en los países desarrollados. La estructura del sistema educativo tradicional carece de los elementos necesarios para responder a la nueva situación.

Múltiples motivos, tanto de orden económico como técnico, demuestran la imposibilidad de seguir reduciendo la educación al marco rígido de un aula. De hecho, en la actualidad, la mayor parte de los conocimientos se adquieren fuera del sistema educativo institucional. Por consiguiente, es necesario ensayar y desarrollar en educación las técnicas que ya son de uso corriente en la comunión social. El correo, teléfono, prensa, radio, televisión, ordenadores, satélites artificiales, constituyen los medios que, en la actualidad, hacen posible una comunicación rápida y masiva. Se trata de ver qué posibilidades educativas se encierran en sus mecanismos para poder solucionar en alguna medida los problemas candentes que plantea la educación actual y futura. No se trata, según el autor, de suprimir la relación presencial profesor-alumno —absolutamente necesaria cuando está basada en principios positivos—, sino de complementarla cuando las circunstancias la hacen insuficiente.

En el resto de la obra se hace un exhaustivo estudio de las aplicaciones de la enseñanza por correspondencia en los distintos niveles educativos y en las diferentes especialidades académicas. En todos los casos se hacen referencias concretas

a experiencias realizadas en países de distinto grado de desarrollo.

Un capítulo aparte merece la descripción de las principales realizaciones educativas dedicadas en España a la enseñanza a distancia, entre las cuales el autor señala intencionalmente la imagen científica y cultural de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de reciente fundación.

Es indudable que el sistema de enseñanza a distancia ha despertado opiniones diversas y encontradas. Muchos lo miran con recelo viendo en él una posible mecanización de la enseñanza que anularía el elemento personal indispensable en toda relación pedagógica. Por lo general, esta posición negativa se origina en un prejuicio, pues es sostenida por quienes desconocen el sistema. Los que por él han sido beneficiados, lo defienden, en cambio, como la revolución que solucionará la crisis educativa de nuestro tiempo. El autor sostiene una postura de equilibrio: «La enseñanza a distancia no puede constituir por sí sola el sistema óptimo de enseñanza. Pero su justificación queda plenamente asegurada por el siguiente aserto: Todo lo que el alumno pueda aprender por sí solo no precisa ser transmitido oralmente por su profesor» (pág. 208).

Las dos obras presentan una extensa e interesante bibliografía donde el lector podrá ampliar y profundizar los temas desarrollados por el autor.

#### C. V.

QUINTANA CABANAS, JOSE MARIA: **La Pedagogía moderna**. Barcelona. Editorial Noguer, 1978. 196 p. 8h. 16,5 cm. («Enciclopedia del Mundo Actual», v. 14).

La obra reseñada no pertenece a una colección pedagógica, sino a una enciclopedia que con el título de «Enciclopedia del Mundo Actual» presenta una serie de volúmenes monográficos que recogen en síntesis los temas de mayor interés actual en cualquiera de los campos del saber.

El presente volumen, como los demás de la colección, se abre con una introducción que presenta el planteamiento general del tema. Seguidamente se pasa al

análisis y exposición de los conceptos que se consideran más fundamentales y de los hechos de mayor significación dentro de la materia específica, clasificados alfabéticamente en forma de diccionario.

La pedagogía entendida como práctica de la educación se halla en estos momentos en plena evolución. Mejor sería decir que es uno de los campos científicos en el que se ofrecen las más diversas perspectivas, cuyo elemento común más reiterado se cifra en el rechazo del sistema autoritario, del memorismo mecánico y de la competitividad.

En este sentido se puede decir que la innegable crisis actual de la educación se fundamenta en la negociación de los antiguos valores pedagógicos, pero todavía no se tiene conciencia de haber encontrado los caminos óptimos para formar a hombre responsable que desarrolle todas sus posibilidades humanas, no solamente intelectuales, sino también en su sensibilidad y de las que emanan de su condición como ser social. No obstante la incertidumbre es mucho más positiva que las condiciones erróneas, y permite que se ensayen nuevos sistemas y se creen diversas escuelas pedagógicas de las que, si ello es realmente posible, se obtenga la metodología educativa más eficaz y conveniente. De todas formas la pedagogía, igual que la filosofía y la psicología, y por las mismas razones, se debate en un pluralismo de manifestaciones y se presenta como un abanico de sistemas y tendencias muy amplio.

Las divergencias de los pedagogos se cifra, por una parte, en lo que se podría llamar la tecnología educativa donde cabe discutir la distinta eficacia de los diversos procedimientos y, por otra parte, en la ideología subyacente a los diferentes sistemas filosóficos, sociológicos y religiosos. En esto último las divergencias son mucho más considerables, pues apoyándose la pedagogía en la concepción antropológica de la persona, existen actualmente tantos sistemas pedagógicos como maneras de entender la naturaleza humana y la función de la persona en la vida y en las relaciones sociales.

A tenor con esto, el problema de la educación no es una preocupación privativa de los pedagogos. Del mismo se ocupan y preocupan actualmente los pla-

nificadores del desarrollo económico y los políticos, pues se pretende formar al hombre nuevo para una sociedad nueva de acuerdo con los proyectos sociológicos y económicos que cada uno propugne.

Y así la obra que aquí se reseña recoge por orden alfabético las diferentes teorías pedagógicas y las diversas experiencias o escuelas que se practican hoy en día desde la creación, a principios del presente siglo, de la Escuela Nueva. Recoge también algunas formas de organización de la enseñanza en países como Rusia o Israel y los problemas mundiales que se debaten actualmente sobre la educación y las técnicas ahora en uso.

La cifra de entradas o encabezamientos alfabéticos que contiene el libro es de 82 que van desde «Activismo» hasta «Universidad». Cada una de estas entradas ocupa aproximadamente la misma extensión, una página y media que a veces se rebasan un poco, pero sin llegar nunca a cubrir del todo la segunda página.

Se completa la obra con una sucinta bibliografía comentada que es de orden general, pero no se hace ninguna referencia bibliográfica en cada uno de los artículos o entradas. Y finalmente acompaña un índice de nombres propios y de conceptos.

#### B. I.

J. SEAGE, E. GUERRERO SALOM, D. QUINTANA DE UÑA: **Una pedagogía de la libertad. La Institución Libre de Enseñanza.** Edicusa. Madrid, 1977, 344 págs.

La obra realizada por J. Seage, E. Guerrero Salom y D. Quintana de Uña, «Una pedagogía de la libertad. La Institución Libre de Enseñanza» se estructura en un estudio preliminar, una introducción general a los textos seleccionados por los autores y una exposición de los artículos seleccionados que se agrupan en cuatro epígrafes: I) La institución frente a la educación tradicional; II) La institución y la libertad de enseñanza; III) La institución y la reforma del sistema educativo español; IV) la institución y el reformismo social. Asimismo, los autores han realizado clarificadoras introducciones a los cuatro epígrafes anteriormente citados,

que, como dijimos, agrupan distintos textos.

El estudio preliminar de la obra corre a cargo de E. Guerrero Salom. Dirá Guerrero Salom que plantearse hoy la comprensión de la Institución Libre de Enseñanza (en adelante I.L.E.) «supone incidir en una serie de aspectos que configuran la evolución global de la sociedad española desde el último tercio del siglo XVIII». Así el autor analizará la preocupación por la ciencia, por la educación, de nuestros déspotas ilustrados del siglo XVIII, y en este sentido, por ejemplo, la labor educativa verificada por las Sociedades Económicas de Amigos del País. Mencionará también Guerrero Salom las «Bases para la formación de un Plan General de Instrucción Pública», presentadas por Jovellanos en 1809 en las Cortes de Cádiz, y aludirá, igualmente, al «Informe Quintana». A renglón seguido el autor expresará que el siglo XIX español, en materia educativa, se caracterizará por un proceso centralizador, que culminará en la Ley Moyano de 1857. Explica Guerrero cómo la Iglesia, disminuída en su poder por la desamortización, intentará «la imposición de una ortodoxia que le conceda el predominio en el campo ideológico» «y los distintos grupos políticos adoptan posiciones tácticas de acuerdo con la dinámica de relación de fuerzas, amparándose a veces, y según la misma, en distintas concepciones del papel del Estado, así como en la libertad, tanto para crear centros escolares como para impartir libremente la enseñanza». Por otra parte, el atraso educativo y cultural del país posibilitará que determinados grupos, muy alejados ideológicamente de la pretensión de un predominio del Estado, «estuvieran convencidos (en el plano educativo, se entiende) de que ésta era su misión histórica, aun siendo coyuntural. Tal es el caso de los Krausistas».

Y ya abordará Guerrero Salom el fenómeno del Krausismo. Pero como preámbulo a su exposición dirá que «el Krausismo, que supone un enfrentamiento ideológico y político al grupo dominante de la España pre-68, confluirá junto con otras corrientes, ya en la Restauración, en la creación de una empresa educativa paralela, destinada a conformar las élites necesarias para el cambio. De ahí que el

institucionismo sea algo más concreto y, al mismo tiempo, más amplio que el Krausismo como tal corriente filosófico-moral». El Krausismo en España será un Krausismo «adaptador» que «ofrecía el primado de la razón, pero de una razón que conduce al conocimiento de Dios». De cualquier forma, el Krausismo será duramente atacado desde dos frentes doctrinales: la Iglesia católica y la extrema derecha.

Así Guerrero Salom relata los sucesos de «la noche de San Daniel» y también los expedientes incoados a los profesores Sanz del Río, Castro, Salmerón y Giner de los Ríos (este último a petición propia y no actuó, según Jiménez Landi, refiere Guerrero, «motivo por afanes de notoriedad, sino por su oposición al comportamiento que los organismos públicos estaban teniendo con dichos profesores»). La posición de los Krausistas cambiará, ostensiblemente, con la Revolución Gloriosa de 1868, pero en 1875, con Orovio, de nuevo, de ministro de Fomento, otra vez se plantea «la cuestión universitaria» por un tema de fondo: el de la libertad de cátedra (y Azcárate, Salmerón, Giner serán expedientados). Finalmente, el 31 de mayo de 1876 se aprobaron por sus suscriptores los estatutos de la I.L.E., que serán autorizados por R.O. de 16 de agosto de 1876. El artículo 15 de los Estatutos establecerá que «La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquier otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas».

Guerrero Salom estudia la I.L.E. como centro educativo. En este sentido una serie de Principios Educativos informan a la I.L.E. como centro de enseñanza: pretenderá despertar el interés de los alumnos hacia una amplia cultura general; mantuvo el sistema de enseñanza cíclica o de educación general. «Los alumnos se dividirán por secciones —según su grado de desarrollo— tendiendo a que éstas fueran los menos numerosas posibles, a fin de propiciar las relaciones profesor alumno y

la participación activa de los segundos»; se rechazaba el libro de texto: «frente al libro, la Institución propugna los libros. Las clases sirven para aprender a trabajar; se trata de huir del sistema memorístico, si bien la memoria se cultiva como cualidad más»; los métodos pedagógicos de la I.L.E. se declaraban herederos de Pestalozzi y Froebel. (Pestalozzi, influido profundamente por Rousseau, estimaba que el maestro debe respetar la individualidad del niño; la enseñanza debe aspirar al desarrollo de la capacidad; la enseñanza elemental debe, fundamentalmente, incrementar el poder o capacidad intelectual antes que transmitir conocimiento y talento al alumno...) La I.L.E., además, se mostrará partidaria de las Excursiones Escolares, estimará que, salvo excepciones, el niño debía vivir con su familia (lo que implicaba oposición a los internados) y defenderá la coeducación.

Se plantea a continuación Guerrero Salom el estudio de la I.L.E. como institución difusa. En efecto, Luis de Zulueta habló de la I.L.E. como «establecimiento de enseñanza» y como «comunidad espiritual». Por la primera, la I.L.E. es un colegio; por la segunda, es una comunidad más compleja compuesta de familias de alumnos, antiguos alumnos, profesores liberales que simpatizan con el ideario de la I.L.E.; y al hilo de tal argumentación el autor aludirá a la Corporación de Antiguos Alumnos de la I.L.E., creada en 1892. Dicha corporación organizó colonias escolares y entregó donaciones y pensiones para estudios en la I.L.E. y en el extranjero. La «Extensión universitaria» es también analizada por el autor. La «Extensión universitaria», como tal término, surgió en España en la Universidad de Oviedo. Su origen estuvo en Cambridge en la década de los setenta del siglo pasado. Y también existe en la obra que comentamos una amplia referencia a la influencia de la I.L.E. en organismos oficiales. En este sentido el autor pasa revista al Museo Pedagógico Nacional, a la creación de un Ministerio de Instrucción Pública en 1900 («ideas gacetales» de la I.L.E.), a la creación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, creada por Real Decreto del 11 de enero de 1902 (dependiendo de ésta, y a partir de 1910, aparecerán una serie de instituciones: el

Centro de Estudios Históricos; la Residencia de Estudiantes; el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales; la Escuela Española de Roma). La labor de la Junta de Ampliación de Estudios, fundamentalmente en lo relativo a pensionar estudios en nuestro país y, sobre todo, en el extranjero, ha sido estimada de tal importancia que V. Zapatero ha propuesto que «la generación de 1914 pasara a denominarse generación de 1908, año en el que empieza la junta a enviar pensionados al extranjero». El Instituto-Escuela, en fin, fue creado por Real Decreto de 10 de mayo de 1918, siendo ministro de Instrucción Pública, Santiago Alba, y la influencia en la creación del Instituto-Escuela por la I.L.E. es evidente.

Pues bien: dice el autor «desde los mismos instantes de la victoria (del bando nacional sobre el republicano en la guerra civil 1936-39, se entiende), desaparecía la Institución Centro Educativo, la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, el Instituto-Escuela, etc.». La Junta sería sustituida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Residencia de Estudiantes se convirtió en residencia del Consejo y el Instituto-Escuela se transformó en el Instituto «Ramiro de Maeztu». Una ofensiva ideológica contra la I.L.E. se orquestará en este país (se afirmaba al término de la contienda que «para que España vuelva a ser es necesario que la I.L.E. no sea», que «a la revolución roja el socialismo le ha dado las masas y la I.L.E. le ha dado los jefes») y sólo en los años sesenta aparecen trabajos, en nuestro país, que significan avances en la comprensión de la I.L.E., con muchas limitaciones, eso sí, pero que se despojan de mucho del apasionamiento existente sobre el tema.

Puestas así las cosas cabe interrogarse acerca de la permanencia del institucionismo en nuestros días. Y el autor señala que si bien «sus planteamientos concretos no podrán ser aplicables linealmente a los problemas de la España actual», «el institucionismo no es, en absoluto, una mera reliquia del pasado». «¿Qué queda, pues, del institucionismo?», se pregunta Guerrero: Una inmensa herencia cultural; unos métodos educativos aún no prescritos en el mundo; un intento de aproximación a Europa, a la modernidad;

una política científica decidida; una visión humanista del hombre.

El Institucionismo, señala el autor, es, en cualquier caso, algo más que el Krausismo, siendo ésta su más significada corriente. Y siendo la mayor parte de su alumnado pequeño burgués no es extraño que se segregara un «organicismo social como medio de autodefensa de las estructuras oligárquicas y de los empujes del proletariado» y un elitismo, que se plasmaba en el deseo de formar unas minorías capacitadas para conducir el proceso de transformación de un pueblo, pero «las minorías que se buscaban habrían de tutelar al pueblo, conformarlo, buscando la armonía, fustificando las conflictividades». En resumen: revolución, desde arriba, reforma, regeneracionismo. Tuñón ha dicho: «el institucionalismo es anterior al regeneracionismo y le sobrevive».

En la introducción general a los textos seleccionados se dice por los autores que «hemos hurgado en el Boletín (de la I.L.E., se entiende), que es un poco el expediente de los males de España y su recetario, que es a la vez una puesta a punto del pensamiento científico en un país que anduvo y anda a reculones, para ofrecer un muestreo lo más completo posible del pensamiento de la Institución ante el problema de la enseñanza». Y el hecho de que en el Boletín se expresen muy distintas ideologías no impide que haya «una serie de notas que palian las diferencias ideológicas entre sus miembros». Y estas notas comunes revierten en lo que puede denominarse «línea reformista» del Boletín y esta línea reformista intenta articularse a través de una élite que quiere realizar una reforma social. Los autores afirmarían: «el obrerismo pequeño burgués de la mayoría de los institucionistas no es otra cosa que catequismo a destiempo, y, en el fondo, miedo ilustrado a la rebelión de las masas». «Lo que les convirtió en heterodoxos (a los institucionistas) fue su firme tono laico, positivista hasta donde el positivismo llegó a este país, de defensores claros de un Estado neutral en materia religiosa, de libertad de enseñanza y de libertad de la creencia».

En el primer epígrafe, «La Institución frente a la educación tradicional», se agrupan distintos textos de interés. Conveniría destacar un artículo de Lorenzo Luzu-

riaga sobre «el problema de la escuela unificada en la realidad escolar». Para Luzuriaga la escuela unificada se dirige a tres sectores: instituciones, alumnos y maestros. En relación a los alumnos la escuela unificada preconiza la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados; la coeducación; selección de alumnos de acuerdo con sus condiciones personales. Respecto a las instituciones la escuela unificada aplica la supresión de escuelas públicas o privadas que originen diferencias económicas; creación de escuela básica, común a todos los niños; unión de primera y segunda enseñanza sin solución de continuidad; facilidades máximas para el acceso a la universidad. Y lo relativo a los maestros: unificación de la preparación entre maestros y profesores, incorporando los estudios de aquellos a la universidad; equiparación de maestros y profesores, respecto a remuneración y trabajo. Por su parte, M. Bartolomé Cossío en su artículo «El maestro, la escuela y el material de enseñanza» se mostrará partidario del «learning by Doing» americano, el aprendizaje por la acción. También dirá, por ejemplo, «No gastéis en material de enseñanza mientras no hayáis gastado sin límite en los maestros, que ellos pueden y deben ser la fuente viva de todo material educativo».

En la introducción que realizan los autores al epígrafe «La Institución y la libertad de enseñanza» (con su correspondiente selección de textos) se analiza que si bien la I.L.E. pudo surgir gracias a la libertad de enseñanza reconocida constitucionalmente los docentes acogidos en la Institución propugnaron la libertad científica y tales garantías, tales libertades «no podía ofrecerlas sino el Estado, un Estado que había de ser neutral en materia religiosa». De la selección de textos podemos destacar el artículo de G. de Azcárate: «Neutralidad de la universidad». Para Azcárate la neutralidad en el campo de la ciencia resulta de la conjunción de libertad, tolerancia y desinterés». «Y siendo el (fin, se entiende) propio de la ciencia el conocer, satisfaciendo así una necesidad de nuestro espíritu, al modo que los alimentos satisfacen una de nuestro cuerpo, no cabe desnaturalizarlo, poniendo aquélla al servicio de ningún otro interés de partido, ni de escuela ni de secta.

Otro grupo de textos se agrupa bajo el título de «La Institución y la Reforma del sistema educativo español». Giner insistirá, por ejemplo, en que la segunda enseñanza forma con la primera un mismo período continuo de cultura; se mostrará opuesto al sistema de oposiciones como algo idóneo a utilizar para la elección del profesorado. De las oposiciones dirá que «reúnen, agravados, todos los inconvenientes de los exámenes, no prueban el celo, la moralidad, la vocación, ni apenas ninguna cualidad fundamental...», también han seleccionado los autores el informe que sobre la segunda enseñanza y su reforma presentó la I.L.E. a la Comisión del Consejo de Instrucción Pública y sobre el particular dicen que «afortunadamente para nosotros fue reproducido en el Boletín y puede todavía sernos de gran valor, porque en el Ministerio de Instrucción Pública debió quedar olvidado, en el mejor de los casos, en el tranquilo cajón de algún político de pro».

En el cuarto epígrafe, «la institución y el reformismo social», se agrupan otros textos seleccionados. Son de especial interés un artículo de Besteiro sobre «La clase obrera y la organización del trabajo intelectual» y otro de C. Arenal sobre «La educación y la mujer».

Analizando el libro que nos ofrecen los autores la conclusión parece evidente: estamos ante una obra importante. En este libro se estudia con detenimiento, desapasionamiento y espíritu crítico (sin incurrir en papanatismos, pues) la Institución Libre de Enseñanza. Por otra parte, la selección del texto del Boletín del I.L.E. ha sido acertada por cuanto recoge «una postura amplia de la institución ante el problema de la enseñanza». Este, pues, será un libro a manejar, sin duda, por profesionales de la enseñanza, administradores de la educación, y por todas aquellas gentes que pretendan indagar en el ideario de la Institución Libre de Enseñanza. Es un libro que, en fin, viene a suponer una aportación importante en esta hora de esperanza en el futuro de nuestro país, en esta hora de recuperación colectiva de nuestras señas de identidad después de tantas décadas de «tiempo de silencio». Debemos felicitarlos, pues, por la aparición de libros como éste.

F. D. L.



**ENRIQUE PALAZUELOS: Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad.** Colección Amplitud 12. Manifiesto Editorial. Madrid.

El autor de esta obra es un joven economista, nacido en 1953, que cursó sus estudios universitarios en la Universidad Complutense y cuya participación en los llamados movimientos estudiantiles le suministró un interesante caudal de experiencias activistas.

Según expresa el propio autor, el objetivo del libro se dirige a reflexionar sobre una serie de interrogantes en orden a la situación actual de silencio, pasividad y crisis de aquel movimiento estudiantil que tanto había luchado contra el franquismo y tratar de encontrar las causas. Juntamente con estos propósitos se analizan los problemas de nuestra Universidad, se perfila una «Nueva Universidad» y se expone una «alternativa real» a la actual.

«La lucha universitaria anti-franquista» es el capítulo con que se inicia la obra. Este primer paso pretende, según su autor, ser el «análisis histórico de la época franquista, que todavía sobrevive en la Universidad», exposición que permitirá acceder a un segundo escalón inmediato constituido por el «momento presente». Se desglosa este primer capítulo en una serie de cuestiones, opiniones y datos que abarcan aspectos tales como los antecedentes del movimiento universitario en la Universidad anti-franquista; el movimiento estudiantil anti-franquista, sus vicisitudes, cristalizaciones organizativas, oportunidades perdidas, etc., hasta terminar por incluir en esta lucha universitaria anti-franquista «El movimiento del personal no docente».

El capítulo II trata de «La problemática de la Universidad española actual», que es, según el autor, «la realidad institucional y educativa, legada por cuarenta años de dictadura y de dominios de los intereses de las clases dominantes en contra de la voluntad y de los intereses de los universitarios y del conjunto del pueblo español». Brevemente, en media docena de páginas, intenta mostrar más que «el largo rosario de deficiencias de todo orden» de la Universidad, una «valoración de las causas reales» que las determinan. Y así entra en materia señalando el abso-

luto fracaso de la L.G.E. Situado este fracaso total en el contexto universitario, la citada Ley queda condenada desde «los decretos veraniegos de 1972 que implantaban el estado de excepción en la Universidad». El autor, después de tratar este punto, describirá y valorará «El marco institucional actual», con unos órganos de gestión «sin verdadera capacidad de gestión», «unas autoridades elegidas sin participación directa de la mayoría», unos órganos ministeriales completamente al margen de la vida universitaria, un sistema de selectividad antipopular, unos presupuestos absolutamente insuficientes, una total ignorancia de las realidades nacionales y regionales, una desorbitada concentración universitaria en las principales ciudades, un alto índice de corrupción administrativa y financiera, una tremenda insuficiencia de servicios, etc. También el sistema de enseñanza se llena de deficiencias en las cátedras, nula actividad investigadora, planes de estudios que son deficientes desde su elaboración, la deficiente formación del profesorado, de los contenidos y de los métodos. Este torrente de deficiencias es, para el autor, el perfil real de la actual universidad española. Nada resulta aprovechable.

Se inicia el capítulo III, que trata de «Una "nueva" Universidad: una Universidad democrática, autónoma, científica y al servicio del pueblo», enjuiciando cómo es la Universidad bajo el capitalismo, que «existe exclusivamente en función de las necesidades y de los intereses de la gran burguesía monopolista», y frente a la cual no caben actitudes revisionistas propias de planteamientos socialdemócratas, ya que el poder político no se toma «por parcelas», y no se puede escamotear así «el problema clave de la lucha por el socialismo que es precisamente el problema de la toma del poder». Analiza el autor, desde una perspectiva socialista, las contradicciones de la Universidad capitalista, que aplica, como es lógico, a la española y comienza a exponer «La lucha por la república democrática», con los «Rasgos esenciales de la Universidad socialista» y la «Nueva Universidad en la República democrática». Esta «Nueva Universidad» tendrá como características: ser Democrática, Autónoma, Nacional, Estatal, Popular y Científica. El capítulo termina des-

tacando una experiencia «Un peligroso precedente: Italia, febrero de 1977», y pasa al capítulo IV para exponer allí cómo «Avanzar en el camino hacia esa "Nueva Universidad"». En este sentido hay que empezar con «Una alternativa de reforma consecuente para la Universidad franquista», ya que, «hasta conseguir el marco de la República Democrática, media un proceso de cambios políticos, que exigen alternativas concretas para la propia Universidad». Esta alternativa es recogida en un «Programa» que se detalla y expone punto por punto, donde se señalan las medidas que deberían tomarse con carácter inmediato. También trata el citado capítulo de los «propósitos del Ministerio» en la actualidad, los cuales, antes de quedar plasmados en algo, adolecen ya de inutilidad, puesto que incluso las encuestas y sondeos que vienen a configurar el sistema «a la democracia por la estadística», «no es serio, no es responsable; y, por supuesto, es profundamente antidemocrático». Para el autor, lo que se precisa es «Una incesante actividad reivindicativa» en todos los ámbitos, un gran «Frente universitario» y «Frente de enseñanza», porque, como expone en el siguiente punto, «Es posible avanzar; es posible vencer», consigna final, adornada con frases, tales como: «Todo ello es posible si profesores y estudiantes levantan la cabeza y miran de frente al futuro: un futuro por transformar, un futuro por ganar; sin idealismo ni autopías infantiles, un futuro a ganar en una sucesión de batallas de cada una de las cuales hay que salir más fortalecido para abordar la siguiente...»

La obra concluye con un apéndice que recoge una serie de documentos que el autor considera valiosos de cara al futuro: «Proyectos de Estatuto de Autonomía Universitaria», «Proyecto de Estatuto del Profesorado Contratado de Universidad», «Sobre Patronatos» y «La Cuestión Nacional y la Universidad».

A lo largo de más de 250 páginas, el autor ha tratado una enorme cantidad de problemas socio-universitarios. Su condición de militante y activista incide lógicamente en una visión, por fuerza, parcial del problema, lo cual daña a la objetividad de los planteamientos y exposiciones y le añade, a veces, una carga de apasionamiento que puede ser «útil» para «corre-

ligionarios», pero que, desde una lectura imparcial y serena, evidencia cierta inmadurez. La labor crítica, en ocasiones es interesante, ya que refleja los planteamientos que han venido repitiéndose por determinados grupos de alumnos y profesores de la Universidad. El valor de «documento» o «testimonio socio-político» de esta obra es evidente.

C. C.

**EXISTIR: Cuadernos de expresión.** Barcelona, 1977-1978.

En los últimos años el movimiento de renovación pedagógica ha venido adquiriendo una considerable importancia en nuestro país. Ha sido especialmente en Cataluña donde las experiencias educativas alcanzan quizá mayor relieve, donde la tradición renovadora que se extiende hasta épocas anteriores a la guerra civil ha tenido mayor fecundidad. En el seno de esta tradición, la pedagogía activa, especialmente en las áreas de educación primaria o básica ha alcanzado un desarrollo que parece bastante superior al de otros lugares de la península.

La revista «Existir». Quaderns d'expressió-Cuaderno de Expresión Escola d'Expressió. Barcelona, 1977. Cuya divulgación se hace a través de la Escuela de Expresión a Distancia del Ayuntamiento de Barcelona (Delegación de Cultura), se inscribe en esta trayectoria. En su número 5, correspondiente al primer trimestre de 1978, un párrafo del editorial firmado por María Aymerich, directora de la revista: «Si escogemos el camino del aprendizaje pasivo y de la repetición y mimetismo, nos ofrecerán unas formas bien acabadas, redondas, que nos dejarán, posiblemente, contentos y cómodos por completo. Si, por el contrario, queremos que surja de ellos un nuevo ser, vital, en una constante de crecimiento, sus ofertas serán picudas, desarmónicas, puede que hasta incoherentes y rebeldes. Tal y como ellos son. Pero serán sinceras. Serán auténticas. Será la verdadera expresión de ellos mismos.»

La revista recoge material de experiencias en el campo de la expresión corporal, dinámica, etc., así como textos de ca-

rácter más teórico en torno a la vigencia e interés de estas técnicas. Hay que decir que es, sobre todo, en el primer tipo de aportaciones donde la revista alcanza mayor relieve. Estos materiales nos permiten comprender mejor los problemas de la expresión y de la educación.

Entre los diversos números publicados hasta el momento destaca, por ejemplo, el número 4 en el que se analiza el tema del juego y el juguete, se abre con un texto de Carmen Aymerich, Elena Elizalde, Francesc Xavier Altarriba, etc. Otros temas importantes que van apareciendo a lo largo de los diversos números son los títeres, la poesía oral, y, fundamentalmente, experiencias y problemas en torno a la psicomotricidad que es uno de los temas básicos de la publicación, así como un instrumento didáctico importante para potenciar las facultades y sensibilizar al niño para hacerle más fácil el aprendizaje escolar.

M. I. CH.

## LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

### Creatividad

DAVID Y JOSE ANTONIO DE PRADO DIEZ:

«La semana de estimulación creativa 1: un modelo innovador de difusión masiva y rápida de nuevas técnicas didácticas». Revista «Innovación creadora», número 7, 2.º trimestre 1978.

En febrero de 1977 tuvo lugar, en Santiago de Compostela, la Primera Semana de Estimulación Creativa. Esta experiencia es pionera en el campo de la difusión masiva y rápida de técnicas didácticas nuevas, adoptando un modelo que puede considerarse innovador en la formación del profesorado.

Este artículo sintetiza cuatro aspectos técnicos de la citada Semana: planificación, realización psicopedagógica y didáctica y rentabilidad económico-educativa de la Semana, evaluación de los participantes, interés y preferencias de especialización en creatividad y conclusiones retrospectivas.

Su finalidad es difundir entre los profesionales de la enseñanza el conocimien-

to de las posibilidades que esta experiencia ofrece.

PAUL GRIEGER: «La creatividad y la vida profesional: entrenamiento de los adultos para la innovación». Revista «Innovación creadora», núm. 7, 2.º trimestre 1978.

Desde 1950, numerosos y detenidos estudios han tratado de demostrar que la creatividad es una base sobre la que puede fundarse la enseñanza de cualquier disciplina escolar o profesional. El dominio de la creatividad no es solamente de interés en el campo de las actividades artísticas. Por el contrario, interesa en el más alto grado a la técnica, la administración, los diversos servicios de comunicación y de información, sin olvidarse del marketing o las ciencias de la educación y la orientación.

En este artículo, tras un breve repaso histórico a varias investigaciones, se estudia el problema de las aplicaciones prácticas de la creatividad a la vida profesional y, en particular, al problema del entrenamiento de adultos para la innovación.

### Educación y tecnología

T. PAUL TORDA: «Evolution de la formation des ingénieurs: suggestions à l'usage des pays en développement». Revista «Impact: science et société». Vol. 27, núm. 4.

El análisis de las tendencias modernas de la formación de ingenieros en los Estados Unidos muestra que la diferencia entre las necesidades de los países altamente desarrollados tecnológicamente y las de los países poco o medianamente industrializados es probablemente mucho menos grande de lo que se podría suponer. Y esto aunque las bases de estas necesidades tengan fundamentos opuestos.

El presente artículo sintetiza algunas de las nuevas orientaciones de la enseñanza técnica superior en los Estados Unidos y procura deducir de ellas los elementos que pueden aplicarse a la forma-